

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 11 de enero de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Veintiocho de Enero de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2009-0165

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, alléguese poder amplio y suficiente de la demandada MARGARITA NAVARRO MORALES.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 31 de enero de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 006

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria